



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 11 de diciembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: El Financiero, El Heraldo de México, El Sol de México, Reforma, La Jornada, Ovaciones.

Coordenadas/El Financiero
Reportero: Enrique Quintana.

Otro sector afectado es el de los medicamentos biotecnológicos. Algunas empresas han invertido sobre la base de la protección de la propiedad intelectual por un periodo de 10 años. Al desaparecer este lapso, puede haber desinversiones en el sector ante un cambio importante en las reglas del juego. Y quizás el ámbito en donde hubo más controversia y existe mayor riesgo es en el tema laboral. Sin embargo, si México cumple con las normas que se aprobaron en la reforma laboral, en realidad no debiera haber ningún problema. Aquí hay que subrayar que a veces el sector empresarial cuestiona reglas que le pueden imponer un más estricto cumplimiento de la ley, porque está acostumbrado -en muchos casos- a saltársela.

Listo México para cumplir con T-MEC/El Financiero
Reportero: Mauricio Jalife.

En materia de patentes farmacéuticas, el caso supone las mayores dificultades, dadas las enormes aristas que presenta. Todo lo que se puede reconocer en términos de campos de protección y años de eficacia a favor de los innovadores, juega en contra de las finanzas de los institutos de salud pública y de pacientes privados en enfermedades de alto impacto como cáncer y sida. El proyecto parece encontrar un punto intermedio entre ambos extremos, que permite no encender las pasiones y dejar un campo de juego parejo y utilizable. En el tema de indicaciones geográficas se gesta otra encendida controversia, dada la especial animadversión de los estadounidenses por aceptar la protección europea de sus nombres de quesos y vinos, y que logró escalar niveles altos de protección en México con reformas en 2018 a favor de la novedosa figura. La solución que la iniciativa plantea se va más al lado de la protección, pero deja algunas oportunidades para que las empresas previamente usuarias de nombres genéricos puedan continuar exportando a México sin limitaciones extremas.

Al mando/El Heraldo de México
Reportero: Jaime Núñez.

Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, muestra de ello fueron los resultados que arrojó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 que elaboró el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de Julio A. Santaella, y que presentaron junto al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) al mando de Juan Rivera. Y es que el sobrepeso y la obesidad continúan siendo dos serios problemas para la salud de los mexicanos, en el lapso 2012-2018 la condición de adultos con esta enfermedad aumento prácticamente 4 puntos porcentuales, colocándose en 75.2%. Conocimos también que al menos 8.2 millones de personas tienen diabetes y que 15.2 millones de habitantes en el país viven con hipertensión arterial.

La otra tragedia de México/El Sol de México
Reportera: Claudia Corichi.

En relación con la cobertura, 8 de cada 10 personas en el país declaran tener derecho a servicio médico. Sin duda, se trata de un avance significativo si consideramos que en 2006 el 48% de la población se encontraba excluida. En este indicador los hombres presentan menor acceso que las mujeres; sin embargo, enfermedades como la diabetes y la hipertensión afectan en mayor medida a éstas. Toda esta información nutrirá el diagnóstico del Programa Sectorial de Salud que próximamente

será publicado. Aunque hemos avanzado en cobertura, todavía viven en México 20 millones de personas sin acceso a los servicios de salud, lo que les coloca en una grave situación de vulnerabilidad. Para una familia, enfrentar los gastos por enfermedad pueden convertirse en una situación catastrófica económicamente. Por otro lado, nos encontramos con la discusión de la calidad de los servicios y el acceso diferenciado a ésta.

Amenazan al Estado males crónicos/Reforma, La Jornada, Ovaciones

La actual epidemia de enfermedades crónicas amenaza la persistencia e integridad del Estado mexicano, advirtió ayer Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud. Advirtió que el aumento en padecimientos como obesidad, diabetes e hipertensión, tiene graves y grandes consecuencias en la competitividad, economía, desarrollo y bienestar del País, por lo que se requieren políticas públicas integrales y multisectoriales. "La grave y enorme epidemia de obesidad, sobrepeso, diabetes, enfermedad cardio y neurovascular y un buen número de cánceres, entre otras enfermedades crónicas no transmisibles, representan hoy una amenaza grave a la persistencia del Estado nacional "Son una amenaza a la integridad del Estado, son una amenaza social", dijo durante la inauguración del Foro Internacional de Alto Nivel en Prevención de Obesidad Infantil, La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2018, dada a conocer el lunes, revela que el 75.2% de la población mayor de 20 años padece obesidad o sobrepeso, un incremento de 4 puntos porcentuales con respecto a 2012. También aumentó el número de diabéticos e hipertensos. "El problema es tan grave y grande que hay que actuar de manera inmediata", añadió el subsecretario Juan Rivera, titular del Instituto Nacional de Salud Pública, precisó que la dieta rica en azúcar, grasa y sodio es el principal factor de riesgo en el desarrollo de sobrepeso y obesidad, y como consecuencia de males, como diabetes, hipertensión, males cardiovasculares y cáncer. "No podemos abatir un problema de este tamaño con medidas aisladas", señaló. Alejandro Calvillo, de la asociación civil El Poder del Consumidor, acusó que lo que sucedió en el sexenio pasado fue una barbaridad, ya que Cofepris avaló un etiquetado pese a la evidencia científica que estableció que era incomprensible y confusa.

Cáncer de próstata/El Heraldo de México

Según la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer (AMLCC) A.C., el cáncer de próstata se corona como la primera causa de muerte neoplasias en México, con más de siete mil casos al año, incluso por arriba del de mama y el cervicouterino. Durante la conmemoración de la Lucha contra el Cáncer de Próstata, la Asociación Mexicana y el diputado Alejandro Barroso Chávez, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, manifestaron que se trabaja para lograr integrar el cáncer de próstata al Programa Sectorial de Salud 2019-2024, otorgando así mayores opciones para obtener recursos en la búsqueda de fortalecer el diagnóstico y atención oportuna a nivel nacional.

Fomenta IMSS cultura de DH entre trabajadores/Ovaciones

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fomenta entre sus trabajadores la cultura de los derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, a fin de brindar servicios de mayor calidad a las y los derechohabientes. En el marco del *Día Internacional de los Derechos Humanos*, la titular de la División de Atención a Quejas en Materia de Derechos Humanos del IMSS, Annel Castillo Arteaga, destacó que la visión del Seguro Social con la que se trabaja es tener un México con más y mejor seguridad social. Por ello, dijo, cada acción que se realiza en el Instituto está encaminada a la protección y garantía de los derechos humanos, tanto de la población derechohabiente y usuarios, así como de sus trabajadoras y trabajadores.

Se amparan por falta de medicinas/El Sol de México

Debido al desabasto de medicamentos retrovirales, derechohabientes del IMSS con VIH han interpuesto 20 amparos en contra del Instituto por violentar el derecho a la salud de estos pacientes. Luis Felipe Zamudio, director del Centro de Orientación e Información del Centro VIH-SIDA en Querétaro, dio a conocer que a partir de abril se reportó el desabasto, el cual ha hecho más grave desde los meses de octubre a la fecha.

Faltan medicamentos para VIH en el IMSS/El Sol de México

En instituciones como el IMSS e ISSSTE hay carencias de medicamentos para las personas que han contraído el VIH/SIDA, informó el presidente de la Red de Diversidad Sexual, Omar Cordero, quien dijo que desde el inicio de diciembre no se han surtido retrovirales en estas dependencias lo cual les parece bastante preocupante, ante ello ya se interpusieron 19 quejas en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sin embargo aún obtienen respuesta.